

2024-10-31

## En la Cámara de Diputados quedó instalada la Comisión de Reforma Político-Electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.tallapolitica.com.mx/en-la-camara-de-diputados-queda-instalada-la-comision-de-reforma-politico-electoral/>

Ciudad de México, 31 de octubre de 2024

El diputado Gutiérrez Luna plantea recapitular y reflexionar sobre lo que está en el sistema electoral

Avanzar en la modernización del sistema electoral: Lobo Román

Hay temas que se deben abordar obligadamente: Guadalupe Taddei

Este jueves, en la Cámara de Diputados se instaló la Comisión de Reforma Político-Electoral, que preside el diputado Víctor Hugo Lobo Román (Morena) donde diputadas y diputados se pronunciaron por modernizar el sistema electoral.

Reflexionar sobre el sistema electoral para tener en próximos periodos una reforma en la materia

En su mensaje, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, planteó recapitular y reflexionar sobre lo que está en el sistema electoral, del ejercicio y de la práctica, pues se han observado áreas de oportunidad.

Indicó que un tema que su grupo parlamentario ha traído desde hace bastante tiempo es el de la reducción de financiamiento de los partidos políticos; por ello, hizo votos para que la Comisión arroje buenos frutos para una reforma electoral.

Ante la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei y demás invitados, comentó que su presencia ayuda a tener diálogo en esta Casa del Pueblo en una ruta que se ha trazado y esbozado de la posibilidad de tener una reforma electoral en próximas sesiones o en próximos periodos.

Gutiérrez Luna se congratuló por la designación del diputado Víctor Hugo Lobo como presidente de la Comisión, lo que "demuestra el oficio político y nos permite vislumbrar cómo va a hacer su trabajo en esta Comisión, escuchando, incluyendo, convocando porque, la realidad, eres un político completo y esto lo demuestra".

Modernizar el sistema electoral

A su vez, el diputado Víctor Hugo Lobo dijo que entre los temas pendientes que se tienen que analizar está la participación ciudadana en la toma de decisiones, la no reelección para proteger la rotación del poder y asegurar los derechos políticos plenos. "No podemos pasar por alto que los partidos políticos son actores que modelan el panorama político y, por eso, es vital reflexionar sobre su funcionamiento".

Se pronunció por avanzar en la modernización de un sistema electoral y realizar parlamentos abiertos con el fin de escuchar a los diversos sectores de la sociedad e instituciones para construir el marco normativo y un andamiaje jurídico más integral que responda a las demandas de la sociedad.

"Tenemos que empezar a ver la democracia ya no como un principio representativo, sino ir más allá, y

considerarlo como un principio que permita que la ciudadanía tome decisiones de manera directa y se involucre en el debate público y este será el eje rector del gobierno", consideró.

Puntualizó que es importante garantizar una democracia efectiva a través de los órganos encargados de organizar y operar los procesos participativos electorales, bajo la premisa de que todos tengan acceso a ella de manera libre e informada. Agregó que las y los diputados tienen el deber de definir reglas que conduzcan el actuar de dichas instancias en un marco claro y democrático.

El reto más importante es la reforma electoral

El diputado de Morena, Hugo Eric Flores Cervantes, dijo que hoy existen muchos retos y, entre ellos, el más importante es la reforma electoral, así como la no reelección necesaria para que haya movilidad dentro de los órganos legislativos. "La no reelección no es una regresión, ni acabar con la carrera parlamentaria".

Estimó relevante abordar los temas del voto migrante, qué va a pasar con el voto electrónico o digital; se tiene que modernizar el sistema electoral, darle los recursos suficientes, sobre todo hoy que enfrentan un gran reto: la elección del Poder Judicial, que es una nueva elección que enfrentamos como sociedad y país.

La Comisión, médula espinal de protección de la democracia

Del PAN, la diputada Paulina Rubio Fernández aseveró que la Comisión es la médula espinal de la protección de la democracia, y si se pone en práctica el escuchar e incluir a todos, tendrá buen término en el trabajo, porque debe tener una visión de vanguardia, de ver siempre adelante y nunca un retroceso para los derechos de los ciudadanos.

"Esta Comisión tiene toda la posibilidad de ser la salvaguarda de los derechos de los mexicanos. Pretendemos plantear una visión de juego parejo y, sobre todo, que podamos caminar hacia un acuerdo de las todas las fuerzas políticas", afirmó.

El voto electrónico, tema que impulsaremos

La diputada María Isidra De la Luz Rivas (PT) dijo que impulsarán la implementación del voto electrónico, el anticipado y a distancia porque son temas que buscan facilitar la participación y modernización del sistema de votación. "Como órgano colegiado respetaremos el marco normativo que rige a la Cámara de Diputados porque si hacemos bien el trabajo tendremos resultados que darán certeza a los procesos electorales futuros".

También, agregó, debemos buscar esquemas que continúen dando voz a las minorías para que tengan más espacios. Asimismo, es urgente tener coordinación con otros órganos legislativos y de la administración pública federal para atender problemas de violencia en futuros procesos electorales.

Fortalecer la democracia

Abigail Arredondo Ramos, diputada del PRI, se pronunció por fortalecer las instituciones, la democracia y sobre todo al INE, así como a las fiscalías porque hoy se necesita tener avances reales. Afirmó que a las y los diputados les toca ser un eje importante y trascender para fortalecer la democracia que sigue siendo incipiente, pero es perfectible.

Entre los retos que tendremos están el tema de la participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos electorales y la violencia política en razón de género. "Los grandes retos que tenemos en el país son los que tienen que ver con la violencia, porque tuvimos un proceso electoral lleno de sangre".

La reforma electoral debe reconocer al pluralismo

El diputado Pablo Vázquez Ahued (MC) consideró que cualquier reforma electoral debe reconocer el pluralismo en lugar de generar más concentración del poder, así como fortalecer a las democracias locales en vez de abrir paso a cotos de poder sin contrapesos. También es importante que proteja la autonomía y el carácter colegiado de las autoridades electorales.

Asimismo, dijo, es relevante fortalecer el sistema de partidos para que rindan cuentas y tengan más democracia interna; es necesario fortalecer la profesionalización de las y los legisladores mediante la rendición de cuentas al electorado y no dar más poder a cúpulas partidistas. Es indispensable analizar el tema del dinero sucio en las campañas electorales.

#### Intervención de invitados del INE y del TEPJF

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, expresó su disposición de trabajar con la Comisión y consideró que hay temas que se deben abordar obligadamente como, por ejemplo: "¿serán igual las campañas que hasta este momento se han hecho, entendiendo que desde el año 2014 la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales no ha sido revisada por esta soberanía?, de tal manera que encontraremos muchas áreas de oportunidad".

También, dijo, otros temas son las intercampañas, la violencia política contra la mujer en razón de género, la fiscalización de los procesos electorales, el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, la educación cívica, el tema jurisdiccional y la competencial entre el INE y los tribunales.

En el caso de la educación cívica, estimó que se podría analizar la posibilidad de construir una coordinación expedita con otros órganos de la administración pública, como la Secretaría de Educación Pública, para llevar a cabo una gran política de Estado en materia de educación cívica y participación ciudadana que permita incidir desde la primaria, secundaria y preparatoria.

Destacó que el INE habrá de enfrentar "un proceso sui géneris complicado" que es el tema de la implementación de la reforma judicial. "Hoy se tiene la atribución de la defensa del derecho político a elegir a los juzgadores para un acceso pronto y expedito de la justicia a cada uno de los ciudadanos".

Comentó que una situación que se vivió gravemente en este proceso fue el otorgamiento de los recursos a los organismos públicos locales.

"Quizás dentro de esta reforma y revisión se pueda hacer algo así como el puente también para la entrega de los recursos a estos organismos, tal como somos el puente para la entrega de los recursos en materia de prerrogativas a los partidos políticos", o generar un piso mínimo de operatividad en cada una de las entidades o "encontrar otra fórmula que pueda servir para garantizar que las tres elecciones que ya tiene como obligación del Instituto llevar a cabo estén garantizadas operativamente hablando", expuso.

A su vez, Jorge Mata Gómez, coordinador general de la oficina de la Presidencia del TEPJF, estimó que hay muchos temas que se deben abordar como las boletas, coaliciones, financiamiento, fiscalización, reglas claras, violencia política, paridad, alternancia, programas sociales, intervención de servidores públicos, subrepresentación, no reelección, entre otros, y sobre los cuales las y los diputados podrán poner los cimientos para que las autoridades electorales lleven a buen puerto los procesos electorales que se avecinan.

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, señaló que las determinaciones que se toman en la Cámara de Diputados impactan en su actuación a partir de lo que la ley les mandata. Estimó que se tienen muchas tareas pendientes, algunas que se ven desde lo local y que determinan la manera en cómo se pueden procesar todas las acciones vinculadas al proceso electoral. La última gran reforma al sistema electoral se dio hace 10 años y la exigencia, no solo de la ciudadanía sino de los candidatos, es "modernizarnos".

El comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Arístides Rodrigo Guerrero García, comentó que existe una vinculación entre el derecho al acceso a la información y el derecho electoral. Señaló que hoy en día gran parte de la contienda electoral se ha trasladado al entorno digital, por lo que es importante analizar cómo se configuran las nuevas reglas electorales en este marco.

#### Asuntos generales

La diputada Gloria Sánchez López (Morena) expresó que la representación legislativa de los indígenas está regulada por el reglamento del INE; sin embargo, la figura de diputaciones y senadores indígenas no está en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por lo que, dijo, es un tema que se debe seguir luchando y trabajando.

La diputada Maiella Martha Gómez Maldonado (Morena) hizo notar que un gran reto es lograr que la participación política de la mujer sea realmente efectiva y tenga una formación política clara que le permita estar en los puestos de poder, preparada y capacitada. "Tenemos la responsabilidad de seguir abriendo la brecha".

La diputada Maribel Solache González (Morena) comentó que existe una gran deuda con el voto migrante, por lo que seguiremos en la lucha para lograr que los derechos políticos electorales serán respetados. "Tenemos que invitar a la mesa a la Secretaría de Relaciones Exteriores porque el tema de la falta de citas se tiene que abordar. No puede haber una reforma electoral sin que haya una consular".

El diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez (Morena) plateó instalar una mesa de trabajo permanente con el INE para abordar el tema de la reforma político-electoral, la implementación de la reforma al Poder Judicial y la elección de jueces, magistrados y ministros, para que las decisiones que se tomen en esta Comisión siempre vayan acompañadas de los comentarios y de lo que se vive en el territorio.

El diputado José Narro Céspedes (Morena) subrayó que se tiene que abordar el tema de los jóvenes que representan el 27 por ciento de votantes y en la Ley Electoral no está reconocido su derecho. "Necesitamos reconocer los derechos de los jóvenes y de las minorías; esta es una gran tarea para una reforma electoral".

Durante la reunión, el presidente de la Comisión, Víctor Hugo Lobo, presentó al secretario técnico Samuel Méndez Cruz.

Texto, Foto y Video: Cámara de Diputados